

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	096	Fecha (dd/mm/aaaa): 22/06/2022					ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2013 00246 02</b>	Ejecutivo	LUIS ERNESTO FERNANDEZ MEDINA	CONSTRUVAXNEX LTDA	Auto Ordena Fraccionamiento	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2017 00123 00</b>	Ordinario	MAUREN YOLANDA CASTRO PAEZ	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2017 00311 00</b>	Ordinario	MARIA YURLEY BARAHONA GOMEZ	ICBF	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00178 00</b>	Ordinario	ISMAEL QUINTERO LEON	MINISTERIO DE HECIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00262 00</b>	Ordinario	LUZ MARINA DUARTE LOZANO	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES No dar trámite a la contestación de la demanda hecha por el interviniente ad-excludendum y tener por no formulada demanda por este sujeto procesal, conforme a lo señalado en la parte motiva. FIJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00) del JUEVES TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2.022), para la práctica de las audiencias de la que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00287 00</b>	Ordinario	GILBERTO PEREIRA MEDINA	INDUSTRIAS LAVCO LTDA.	Auto Ordena Entrega de Titulo	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00311 00</b>	Ordinario	HECTOR ALFONSO CASTRO SANTIAGO	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD -EMDISALUD EPS-S-	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00375 00</b>	Ordinario	MARTHA CECILIA VILLAMIL CARREÑO	PROTECCION S.A.	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		_

2,00,2022							_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2019 00456 00</b>	Ordinario	NELLY RUEDA MEDINA	VARIX CENTER S.A.S.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A VARIX CENTER S.A.S, del auto admisorio de la demanda fechado el 07 de octubre de 2.019, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00496 00</b>	Ordinario	NICOLAS FERNEY NORIEGA DUARTE	JORGE OMAR CHAVEZ CARRILLO	Auto de Tramite Librar nuevamente el oficio 1793 del 06 de octubre de 2021 con destino a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER, con el objeto de determinar el porcentaje, origen y fecha de estructuración de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional del señor NICOLAS FERNEY NORIEGA DUARTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.099.370.120.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00516 00</b>	Ordinario	ANIBAL POMPEYO CARRILLO	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2019 00590 00</b>	Ordinario	EDUARDO TOLOSA MOGOLLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00082 00</b>	Ordinario	JOSE ANTONIO PERLAZA MUÑOZ	OLD MUTUAL	Confirma sentencia ADICIONA numeral tercero.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00086 00</b>	Ordinario	RUTH YANETH JAIMES CARREÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO el numeral 3.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00098 00</b>	Ordinario	OLGA PATRICIA PACHON ARCINIEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO numeral 4.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00144 00</b>	Ordinario	LIDYA SOFIA MENESES PARADA	COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO numeral 3.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00219 00</b>	Ordinario	EMILIO PEREZ ACUÑA	COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO numeral 3.	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2020 00251 00</b>	Ordinario	OSCAR ALFREDO DURAN SEPULVEDA	COLPENSIONES	Confirma sentencia ADICIONANDO numeral 3.	21/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68001 31 05 003 <b>2021 00119 00</b>	Fueros Sindicales	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA SAS TCC SAS	SINTRACAP	Auto que Ordena Requerimiento A la parte demandante para que allegue la constancia de entrega o acuso de recibo del mensaje de datos de notificación al demandado CRISTIAN FABIAN ROJAS QUINTERO. De no contar con la constancia solicitada deberá realizar nuevamente el proceso, asegurándose de poder obtener dicha constancia de entrega o acuso de recibo. En este evento y dado que debe iniciar el trámite de la notificación habrá de hacerlo con fundamente en la Ley 2.213 de 2.022, artículo 8 y acreditar al expediente como corresponde.	21/06/2022			
68001 31 05 003 <b>2021 00131 00</b>	Ordinario	LUCY ESTELA CONTRERAS APARICIO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD CMPS	Auto de Tramite Negar la solicitud impetrada por el abogado DIEGO ARMANDO PARRA CASTRO apoderado del demandado de CORPORACIÓN MII IPS SANTANDER, quien podrá conferir nuevo poder en el presente proceso y así realizarse la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social	21/06/2022			
68001 31 05 003 <b>2021 00464 00</b>	Ordinario	ESPERANZA JAIMES SEPULVEDA	PROTECCION SA	Auto Resuelve Sobre la Reforma de la Demanda TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la reforma de la demanda por parte de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. FIJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (1:00 p.m.) del día VEINTINUEVE (29) de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS (2.022), para la práctica de la audiencia de la que tratan los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	21/06/2022			
68001 31 05 003 <b>2021 00473 00</b>	Ordinario	JOSE GREGORIO MORA LOPEZ	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA SA CENTROABASTOS SA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de ANIR VILLAMIZAR MENDEZ propietario del establecimiento de comercio denominado ANIR VILLAMIZAR MENDEZ. TENER por contestada la demanda por parte de la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.ACENTROABASTOS S.A. ACEPTAR la reforma a la demanda presentada por la apoderada del demandante.	21/06/2022			
68001 31 05 003 <b>2022 00188 00</b>	Ordinario	JESUS MORANTES	TORRES CONSTRUCCIONES DTC	Auto inadmite demanda	21/06/2022			

ESTADO No.	096	Fecha (dd/mm/aaaa):	22/06/2022	E:	Página: 4
------------	-----	---------------------	------------	----	-----------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2022 00191 00</b>	Ordinario	RAUL AMARILLO BLANCO	D.F. FARMACEUTICAS S.A.S.	Auto inadmite demanda	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00196 00</b>	Ordinario		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto admite demanda	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00202 00</b>	Ordinario	SILFRED YAMITH GARCIA PITRE	DELTEC S.A	Auto inadmite demanda	21/06/2022		
68001 31 05 003 <b>2022 00218 00</b>	Fueros Sindicales	MELINA BLANCO TIRADO	ECOPETROL SA	Auto inadmite demanda	21/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN SECRETARIO